

**Comprobante Documento**SISID  
Ministerio de Justicia

ID SISID :	740594
Materia :	R.EXENTA 944 DE FECHA 09-06-2020.- DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS/AS QUE INDICA, PARA QUE INTEGREN LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE SEÑALA.
Folio :	15468.20
Tipo Dcto :	Resolución Exenta
Número Ing. Dcto :	
Número Des. Dcto :	944
Oficina de Partes deriva a :	INT.
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
IGM/PBD/BAL

DESIGNA A LOS/AS FUNCIONARIOS/AS QUE INDICA, PARA QUE INTEGREN LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE SEÑALA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 944 /

SANTIAGO, 09 JUN 2020

*Hoy se resolvió lo que sigue:*

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; en la Ley N° 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios; en el Decreto Supremo N° 71, de 2014, Reglamento de la Ley N° 20.730; en la Actualización de la Directiva de Contratación Pública N° 14, de 2016, "*Recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras*"; en la Resolución Exenta N° 871, que llama a licitación pública y aprueba bases administrativas, bases técnicas y anexos, para la contratación del servicio de ejecución del "Estudio para el abordaje de desafíos de fortalecimiento interno del Programa Mi Abogado", de la Subsecretaría de Justicia; en la Resolución Exenta N° 872, de 26 de mayo de 2020, de la Subsecretaría de Justicia, que Delega en el/la Jefe/a del Departamento Administrativo, la Facultad de Firma y Visación que indica, y deja sin efecto la Resoluciones N° 4.367, de 2015, y N° 3.240, de 2016, ambas de la Subsecretaría de Justicia; en las Resoluciones N°7 y N°8, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; y en la demás normativa aplicable.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante la Resolución Exenta N° 872, de 26 de mayo de 2020, el Subsecretario de Justicia, facultó al Jefe/a del Departamento Administrativo para dictar los actos administrativos en que se designe a los miembros de las comisiones evaluadoras en los procesos de compra que correspondan.

2. Que, con fecha 26 de mayo de 2020, mediante la Resolución Exenta N° 871, la Subsecretaría de Justicia llamó a licitación pública y aprobó bases administrativas, bases técnicas y anexos, para la contratación del servicio de ejecución del "Estudio para el abordaje de desafíos de fortalecimiento interno del Programa Mi Abogado", ID 759-13-LP20.

**RESUELVO:**

1°. **DESÍGNANSE**, miembros de la comisión evaluadora de la licitación pública para la contratación del servicio de ejecución del "Estudio para el abordaje de desafíos de fortalecimiento interno del programa Mi Abogado", ID 759-13-LP20, a las siguientes personas:

- Sebastián Schmoller Swett. Funcionario a Contrata. Encargado de la Unidad de Proyectos.
- Simone Hartard Cazenave. Funcionaria de Planta. Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica.
- Verónica Pincheira Hill. Funcionaria a Contrata. Coordinadora Nacional del Programa Mi Abogado.

En caso de que alguno de los miembros de la comisión evaluadora no pueda integrar dicha comisión, será reemplazado por la siguiente funcionaria:

- Paulina Solís Arellano. Funcionaria a Contrata. Asesora Jurídica Programa Mi Abogado.

2°. **REGÍSTRESE**, a las personas individualizadas precedentemente en el Portal Ley del Lobby [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), por el/ la Encargado/a Institucional de Lobby, para los efectos señalados en la Ley N° 20.730 y su Reglamento, como sujetos pasivos, sólo en lo que respecta al ejercicios de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

3°. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución exenta en el Sistema de Información de Compras y Contratación Públicas, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**



**KARLA FERES TORREBLANCA**  
Jefa Departamento Administrativo

DOCUMENTO TRANSCRITO  
CONFORME A SU ORIGINAL

Lo que transcribo para su conocimiento  
Le saluda atentamente:

**Distribución:**

- [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);
- Gabinete Sr. Subsecretario de Justicia.
- Departamento de Asistencia Jurídica.
- Departamento Administrativo;
- Unidad de Fiscalía, Subsecretaría de Justicia.
- Sección Partes, Archivos y Transcripciones.



**MAKARENA GONZALEZ RAMIREZ**  
Oficial de Partes (s)